

V. Otras Disposiciones y Anuncios

* Número 5408

COMUNIDAD DE REGANTES DEL AZARBE DEL MERANCHO SANTOMERA

CONVOCATORIA

Por medio del presente se cita a todos los usuarios de las aguas administradas por esta Comunidad, a la sesión ordinaria que celebrará la Junta General de la misma a las once horas del día nueve del próximo septiembre, en primera convocatoria, o a las once horas del día dieciséis de mismo mes en segunda, en los locales del bar «Macori», sitos en esta localidad, calle carretera de Abanilla, s/n, al objeto de estudiar la siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Examen de la memoria semestral de las actividades del Sindicato de Riegos.

3) Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1985.

4) Elección de presidente de la Comunidad.

5) Elección de vocales para la renovación del Sindicato de Riegos.

6) Elección de vocales para la renovación del Jurado de Riegos.

7) Informe sobre gestiones realizadas sobre asuntos encomendados al Sindicato por la Junta General en su anterior sesión: Adquisición de un pozo con agua para el riego y canalización de regueras en el regadío tradicional. Acuerdos que procedan.

8) Informe sobre situación de las obras del postravase en la zona. Acuerdos, si proceden.

9) Informe sobre escrito en solicitud de segregación suscrito por don Joaquín Martínez Abarca

y Ruiz Funes y otros y sobre las gestiones realizadas en relación con dicha solicitud. Adopción de los acuerdos que procedan en relación con dichas gestiones y acerca de la forma en que proceda resolver la citada solicitud.

10) Asuntos de trámite.

11) Ruegos y preguntas.

Santomera, 22 de agosto de 1984.—El presidente de la comunidad, José Jiménez García.

Número 5182

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se siguen a instancias de Salvador Cerezo Ortiz contra M. Franco e Hijos, S. A., en acción sobre salarios, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 1 de octubre de 1984 y hora de las 11,40 de su mañana, en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Av. de la Libertad, número 8, 2.º de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa M. Franco e Hijos, S. A., que últimamente tuvo su residencia en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos, quedando igualmente citada para confesión judi-

cial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 13 de julio de 1984.—El secretario.

Número 5181

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

CITACION

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se siguen a instancias de José Francisco Sarriá Expósito contra INTELSON, S. A., en acción sobre cantidad, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 3 de octubre de 1984 y hora de las 11,20 de su mañana, en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Av. de la Libertad, número 8, 2.º de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa INTELSON, S. A., que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia, 3 de julio de 1984.—El secretario.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
MURCIA